

Cita recomendada:

Díaz, E., Una relación hecha por Rosas de “otros ranqueles y Cañuquir” en una carta del Coronel Edecán Manuel Corvalán al Coronel Francisco Sosa, *Revista TEFROS*, Vol. 18, N° 2, documentos, enero-junio 2020: 187-204.

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
Contacto: tefros_ar@yahoo.com.ar Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Una relación hecha por Rosas de “otros ranqueles y Cañuquir” en una carta del Coronel Edecán Manuel Corvalán al Coronel Francisco Sosa

A relationship stated by Rosas between “other ranqueles and Cañuquir” in a letter from Coronel Edecán Manuel Corvalán to Coronel Francisco Sosa

Uma relação feita por Rosas de “outros ranqueles e Cañuquir” em uma carta do Coronel Edecán Manuel Corvalán ao Coronel Francisco Sosa

Ezequiel Díaz

Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos (PROEHAA),
Universidad Nacional de Luján, Argentina

Fecha de presentación: 12 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 01 de diciembre de 2019

RESUMEN

La frontera sur rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX estuvo atravesada por una creciente conflictividad interétnica que en muchas oportunidades se tradujo en oposiciones armadas. A partir de 1829, y en el caso particular de la provincia de Buenos Aires, las relaciones entre la sociedad hispano-criolla y las diversas parcialidades indígenas se vieron signadas por el ascenso de Rosas al poder, por una alternancia de medidas pacíficas (el denominado *negocio pacífico de indios*) y enfrentamientos bélicos como las continuas campañas militares contra indios considerados enemigos de la provincia. El documento que se presenta es una relación hecha por el propio Rosas sobre los movimientos del cacique borogano Cañuquir y algunas parcialidades ranqueles. Inserto en este contexto de conflictividad, el análisis de este documento

permite apreciar la preocupación que tenían las autoridades provinciales por lo que sucedía *tierra adentro*, como también los planes que el gobernador de Buenos Aires urdía para jaquear a las parcialidades ranqueles.

Palabras clave: frontera; indígenas; Rosas.

ABSTRACT

The Southern border of the River Plate during the first half of the nineteenth century was crossed by an increasing inter-ethnic conflict which in many cases resulted in armed opposition. Since 1829, and in the particular case of the Province Buenos Aires, the relations between the Spanish-Creole society and the various Indigenous groups have been marked by Rosas' ascendancy to power, by an alternation of peaceful measures, such as the so called *peaceful Indigenous negotiation*, with warlike confrontations as they were the continuous military campaigns against Indians considered enemies of the province. The document presented here is a relationship stated by Rosas himself on the movements of Cacique Borogano Cañuquir and some ranqueles partialities. Inserted in this context of conflict, the analysis of this document allows to appreciate the concern that the provincial authorities have for what happens inland, as well as the plans that the governor of Buenos Aires urged to hit the ranqueles partialities.

Keywords: border; indigenous; Rosas.

RESUMO

A fronteira sul do Rio da Prata, durante a primeira metade do século XIX, foi atravessada por um crescente conflito interétnico que, em muitos casos, resultou em oposição armada. A partir de 1829, e no caso específico da província Buenos Aires entre a sociedade *hispano-criolla* e os vários grupos indígenas foram marcadas pela ascensão de Rosas ao poder, por uma alternância de medidas pacíficas, como é que o chamado *negócio pacífico de índios* e de confrontos bélicos, como as contínuas campanhas militares contra índios considerados inimigos da província. O documento apresentado é uma relação feita pelo próprio Rosas sobre os movimentos do Cacique Borogano Cañuquir e alguns grupos ranqueles. Inserido neste contexto de conflito, a análise deste documento nos permite apreciar a preocupação que as autoridades provinciais tinham sobre o que estava acontecendo no interior, bem como os planos que o governador de Buenos Aires preparava para combater os ranqueles.

Palavras-chave: frontera; indígenas; Rosas.

COMENTARIO INTRODUCTORIO AL DOCUMENTO

El documento que presentamos forma parte del repositorio correspondiente al Archivo General de la Nación (AGN), resguardado en la sala X (Secretaría de Rosas), División nacional, Sección gobierno. El mismo –que pertenece al legajo 25-3-2- consta de doce folios que contienen parte de lo que podría denominarse correspondencia fronteriza. Dentro de esta precaria categoría se pueden incluir todas aquellas cartas y/o escritos que tratan sobre la vida en la frontera, sus pobladores ya sean cristianos o indígenas, sus problemáticas, personajes, movimientos, conflictos y negociaciones.

Antes de adentrarnos en el contenido del documento, parece conveniente hacer dos disquisiciones. En primer lugar, es pertinente establecer qué se entiende por frontera. La misma no será abordada en términos de línea divisoria entre la civilización y la barbarie o como un lugar desértico de tierras nuevas que esperan ser conquistadas y ocupadas por el avance de las sociedades blancas¹. Como han señalado Mandrini (1992), Néspolo (1999), y Ratto (2004) entre otros, ese tipo de concepción en el que la frontera aparece como tierras vacías, vírgenes y disponibles sólo revela una preocupación por la forma en que operó el avance sobre ellas, teniéndose en cuenta el accionar de la sociedad blanca y reduciendo a mero telón de fondo a otros actores como los indios y toda una gama de minorías presentes en la misma. Aquí preferimos pensar la frontera en términos de un espacio relacional y de interacción, atravesada por procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos.

Dentro de esta corriente que percibe a la frontera como un espacio de interacción podemos apreciar distintas perspectivas acerca de las relaciones que tuvieron lugar en ella. Así, por ejemplo, encontramos que Tamagnini y Pérez Zavala (2016, p. 21-23) postulan que una de las claves de la frontera interétnica fue la violencia que atravesó las relaciones sociales; fue la propia matriz cultural la que generó y fortaleció dicha violencia, ya que provocó enfrentamientos y ofreció mecanismos para resistirla. En cambio para Néspolo (2012, p. 56) la frontera habría sido un espacio políticamente concertado, contenedor de universos de gobernabilidad bien definidos para las sociedades concurrentes, que a su vez se construyen y redefinen en el conflicto y la convivencia armónica con el otro².

En segundo lugar, se hace preciso esbozar un breve resumen sobre el momento por el que pasaban las relaciones interétnicas³ durante la primera mitad del siglo XIX. En tal sentido hay

¹ Véase Turner (1996)

² Para otra concepción de frontera véase White (1994)

³ Entendemos relaciones interétnicas, en los términos expuestos por Foerster y Vergara (1996, p. 21).

que decir que, con el advenimiento de la primera década revolucionaria, los territorios que habían pertenecido al virreinato del Río de la Plata quedaron marcados por un fuerte recrudecimiento de la tensión y el conflicto entre la sociedad hispano-criolla y las diversas parcialidades indígenas que allí habitaban. El desconocimiento de las nuevas autoridades criollas de los tratados y parlamentos firmados por la corona con dichas parcialidades, el cambio en la escena política abierto por los procesos independentistas y el avance de los asentamientos blancos sobre territorios que habían sido establecidos como de dominio indio por las diferentes autoridades españolas se combinaron para trastocar el curso de unas relaciones que se habían mantenido en una relativa armonía desde 1780 (Bechis, 2008).

En el caso de Buenos Aires, a partir de marzo de 1820 se produjo una fuerte agitación en la frontera visible en una serie de incursiones indígenas de gran magnitud sobre las guardias de Luján, Lobos y Navarro, que concluyeron en diciembre con el ataque que se conoce como el gran malón de Carrera⁴ sobre la guardia de Salto. La considerable cantidad de víctimas y cautivos que se cobraron estos ataques y la amenaza latente de que se desarrollasen otros, hicieron que las autoridades de la provincia de Buenos Aires buscarán solucionar esta situación a través de diferentes medidas y estrategias.

De esta manera, la segunda década revolucionaria será un período marcado por una política errática que combinó tratados de paz con incursiones militares, frecuentemente dirigidas hacia los mismos grupos indígenas con quienes se había pactado. Ratto estima que las razones de esta oscilación se encontrarían en el escaso conocimiento que tenían las autoridades provinciales de las diferentes parcialidades que vivían en la provincia y de las relaciones que éstas habían establecido con los pobladores de la campaña (Ratto, 2003, p. 193). Un caso que refleja dicha oscilación es el de las incursiones realizadas por Martín Rodríguez entre 1821 y 1824 contra las parcialidades pampas con las que un año antes había firmado el pacto de Miraflores⁵. Los hacendados de la provincia de Buenos Aires estaban en conocimiento de los embates del gobernador de Buenos Aires contra esas poblaciones indígenas. Algunos de ellos, como Francisco Ramos Mejía, y Juan Manuel de Rosas, advirtieron que se cometería un error si se atacaba a los pampas que nada tenían que ver con los ataques perpetrados a Salto por Miguel Ángel Carrera (Fradkin y Gelman, 2015, p. 105). Sea por los motivos que fuera, -desconocimiento, belicosidad, expansión territorial- las medidas llevadas a cabo por el estado

⁴ Sobre el malón de carrera consultar Yates (1941) y Ratto (2004).

⁵ Para examinar el tratado con mayor profundidad consultar, Levaggi (2000).

provincial no dieron grandes frutos. Por el contrario, condujeron aún más al incremento de la conflictividad que azotaba la frontera, provocando la hostilidad de las parcialidades con las que se habían establecido paces.

El derrotero seguido por las relaciones interétnicas comenzó a cambiar con la emergencia en el plano fronterizo de la figura de Juan Manuel de Rosas, quien a fines de 1825 fue designado comisionado junto a Senillosa y Lavalle de la denominada “comisión pacificadora” (Ratto, 2003, p. 193; Barba, 2007, p. 8). Esta debía intentar concretar parlamentos y paces con las diversas parcialidades indígenas ubicadas al sur de la frontera con el objetivo de lograr un adelantamiento de la línea defensiva más allá del Río Salado, accidente natural que sirvió desde finales del período colonial como límite fronterizo oficial sobre el cual se construyeron una serie de fuertes y fortines destinados a brindar protección a los poblados y propiedades de la campaña⁶.

Además, el éxito de la gestión de Rosas, -que se cristalizó en el corrimiento de la línea de frontera con la fundación de cuatro fuertes en 1828-⁷, encontró sustento en el trato previo que, como estanciero o comandante de milicias, tuvo con las parcialidades indígenas. Ello le permitió sentar las bases de la política indígena que aplicó luego en calidad de gobernador.

Dicha política que se conocerá como “*negocio pacífico de indios*”⁸ consistirá fundamentalmente en un conjunto de medidas entre las que destacan las entregas de raciones y regalos a aquellas parcialidades que pactasen en condición de amigas y/o aliadas con el gobierno provincial, a lo que se sumaba además el establecimiento de éstas dentro de los territorios provinciales, como así también en cercanías de las fronteras y el acuerdo de protección mutua y auxilio militar frente a los enemigos por parte de ambos. Tal conjunto de medidas, sumado a una política de “Guerra a muerte” llevada adelante por el estado de Buenos Aires contra las parcialidades consideradas hostiles ayudaron, según Silvia Ratto (1994, p. 5), a garantizar una relativa paz en la campaña bonaerense por veinte años, que concluyó luego de la batalla de Caseros.

⁶ Para profundizar sobre la mencionada comisión ver “Política seguida con el aborigen”, Buenos Aires, Biblioteca del oficial, 1974, vol. 2.

⁷ Fuerte Federación construido el 27 de diciembre de 1827 cerca de la laguna los Carpinchos; Fuerte Cruz de Guerra; levantado el 18 de enero de 1828 en las proximidades de la ciudad 25 de Mayo; Fuerte de La Blanca Grande erigido el 28 de marzo de 1828 en las inmediaciones de lo que hoy es Olavarría; y Fortaleza Protectora Argentina construido el 9 de abril de 1828 en lo que actualmente se conoce como Bahía Blanca. Esta información se encuentra contenida en Conquista del Desierto 1536-1879, Ministerio de Obras Públicas y Servicios Públicos, Subsecretaría de Obras Públicas y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires, 1979.

⁸ Para más información consultar Ratto, (2004 y 1994); Cutrera (2009 y 2013).

El documento en torno al cual gira este trabajo se inscribe precisamente en el período rosista, más precisamente en marzo de 1836, momento en el que promediaba el segundo mandato de Rosas como gobernador de la provincia de Buenos Aires. El mismo corresponde a una carta enviada el 25 de marzo de 1836 desde Buenos Aires a Bahía Blanca, por el Coronel Edecán Manuel Corvalán al comandante en jefe del regimiento de blandengues de nueva frontera, Coronel Francisco Sosa. Este documento es relevante para los estudios históricos y antropológicos sobre las relaciones interétnicas en el espacio fronterizo rioplatense durante el rosismo, pues acerca información sobre los movimientos ocurridos tierra adentro y la preocupación que éstos generaban en las autoridades provinciales. Al mismo tiempo, permite elucidar algunas de las estrategias de las que se servía el gobernador de Buenos Aires cuando se trataba de relacionarse con parcialidades indígenas consideradas enemigas de la provincia.

Si bien en un principio el documento empieza con una comunicación que tiene por motivo avisar sobre un robo de caballos acaecido en Azul, luego decanta en una relación que Rosas hace con la finalidad de poner en autos al jefe de blandengues sobre los sucesos que ocurren tierra adentro con las distintas parcialidades. En tal sentido una de las primeras cuestiones que se desprenden del mismo es la precaria situación en que se encontraba la relación entre el cacique borogano Cañuquir y el gobernador. La misma se había entablado con la entrada de éstos al Negocio Pacífico en 1831 y se había resquebrajado 2 años después, durante la campaña de Rosas en 1833, en la cual solicitó a la parcialidad borogana atacar de muerte a los ranqueles. Tal exigencia, según Ratto (2005), se debía a la intención del entonces Comandante General de Campaña de romper una posible alianza entre las dos agrupaciones. Esto provocó conflictos internos dentro de la agrupación borogana, la cual no solo no atacó a los ranqueles como pretendía Rosas, sino que además convocó a los indios de Cafulcurá, lo que terminó llevando al desmembramiento de la propia agrupación en 1834, tras la masacre de Masalle⁹.

El documento nos permite ver como Cañuquir busca reparar la relación con Rosas a partir de la entrega de cautivos. Además de esta muestra de buena voluntad, se observa que la posibilidad de que el cacique hubiera solicitado la ayuda de indios provenientes de Chile, tensa sobremanera la relación.

⁹ Véase Ratto (2004 y 2005).

...Ultimam^{te}, al dcho Cañuquir le ha mando de sus su propia boluntad a S. E trece cautivos, y le manda a decir que dentro de varios días le mandara el resto de los que han quedado—que sabe q^e S.E esta enojado y que por otra parte considera que si será tanto el enojo, y que espera que lo perdonará—

En cuanto a este indio Cacique y demás indiada que están con el en el campamento de los borogas, dice S.E q^e chi si enefecto ha llamado chilenos y se le incorporan naturalm^{te} habrá de tenrlo por enemigo y atacarlo [ilegible] de muerte...

En tal sentido hay que decir que la entrada de indios provenientes del actual territorio chileno ocurría con cierta regularidad, pues para las parcialidades indígenas la cordillera no fue nunca un límite, sino que como han señalado Bechis (1984) y León Solís (1982) las Pampas y la Araucanía constituían un mismo territorio, es decir una totalidad. Ello hace preciso considerar las relaciones interétnicas ocurridas de un lado y del otro de la cordillera de manera articulada. De acuerdo con Tamagnini (2007) esa totalidad puede ser concebida como una “gran frontera” si se incluye el proceso fronterizo ocurrido en la Banda Oriental, aun cuando el mismo estuvo sujeto a procesos particulares derivados de su carácter, a la vez, de frontera entre España y Portugal durante la colonia y, además, por la incidencia directa del imperio británico desde las invasiones inglesas.

El documento prosigue con la información que José Félix Aldao suministra desde San Rafael, Mendoza sobre cuestiones relacionadas a las parcialidades ranqueles.

...La internada de Yanquetruz estuvo en la Josilla este punto supone V.E esta cerca del Rio Chosileo y este en postaque como con solo veinte indios (que es solo lo que le ha quedado) acompañado de su hijo Pichun—

Carriagué en cuios toldos estuvieron los dos indios referidos, se hallaba como con docientos indios de pelea en la laguna del cuero—

Payne se hallaba situado en [ilegible] apocas leguas de dha laguna del cuero mas después dela noticia como

Dijeron también los indios enviados dos indiecitos que oieron decir, que en octubre se marchó con veinte mocetones y sus familias el Cacique Meliqueo al punto de las Manzanas; que el Caique Quichan hermano de Llanquetruz con igual numero de indios (es decir veinte) y también con sus familias Siguió lamisma ruta de Meliqueo y que sedice que habiéndose detenidos se le incorporaron a ellos estos dho caiques iran con el objeto de dejar sus familias, y regresar con su indiada indios chilenos...

Como puede observarse, el foco de la información está puesto en los movimientos de los caciques ranqueles y la cantidad de indios de pelea de los que disponen cada uno, indicándose además que éstos fueron a buscar indios provenientes del lado oriental de la cordillera, como parte de su estrategia de reforzamiento. Pero también se menciona al Cacique Carriagué que intentó pactar con alguna provincia, según puede apreciarse en el siguiente fragmento:

...El por el S^{or} General D^{on} Jose Felix Aldao que se halla en Sⁿ Rafael a fin de dar noticia cierta a S.E del [ilegible] de los restos de ranqueles, mando dos indios de los antiguos que tienen reducidos en la frontera de Mendoza, proporsionadoles pases fingidas—

Estos dos indios enviados fueron ^{bien recibidos} y enefecto estuvieron con Carriagué en sus toldos, con cuia ocacion lograron imponerse detodo pues que dho Carriagué como que les ha tomado terror pánico a [ilegible] los soldados de [ilegible] nuestra provincia anda loco por hacer pases con aquellos gobiernos, y especialm^{te} con el de Cordoba, pues q^e ya en ninguna parte se encuentra libre de un ataque ~~de las tropas de nuestra bah~~ de las tropas situadas en Bahia Blanca— En concecuencia al regresar los dos indios chasques del referido Gen^l Aldao, mando otros dos Carriagué en prueba de la buena fe con la q^e admitió las pases que le mandava proponer el S^{or} Gen^l Aldao...

La preocupación por los movimientos de los ranqueles se debe a que tanto Yanquetruz, como Pichun o Payne defendieron tenazmente su territorio de la ofensiva constante que recibieron tanto de Juan Manuel de Rosas como de los gobernadores provinciales, ratificando una vez más su condición de indígenas soberanos (Tamagnini, 2017). Desde la perspectiva del gobernador de Buenos Aires, se trataba de feroces enemigos que había que erradicar, incluso a Carriagué que pretendía entablar paces con el gobernador de Córdoba:

...Eneste es todo habiendo dado principio el Exmo Sor Govor de Cordova al entretenimientode los tratados, como están tan asustados los indios y allaron [ilegible] se le empezaron a arrimar y dando toda prueba de amistad, entregándole cautivos christianos en vastantes números que el referido señor creyo de buena fe convertir en tratados reales lo que era un acuerdo para lo contrario— Esto asi lo escribió a S.E. mas este contesto que de ningún modo convenia que quedase ni un solo indio de esos que eran tan malos y tan acostumbrados a la matanza y robo desde quenacieron...

Según nos permite constatar la fuente, el plan de Rosas consistía en distraer y hacer confiar a los ranqueles con propuestas de paces falsas, de manera de asestarles un golpe definitivo en el otoño de 1836. Sabemos por Tamagnini (2017) que este plan se llevó a cabo mediante varias incursiones que derivaron en masacres como la del Sauce, en abril de 1836.

Para finalizar, el documento nos muestra como Rosas en su rol de encargado de las relaciones con los indios logró imponer su voluntad por sobre las intenciones del resto de las autoridades provinciales, por lo menos en los que refiere a este caso. Al mismo tiempo, vislumbramos algunos aspectos de la diplomacia fronteriza que invitan a interrogarnos sobre el verdadero carácter de las estrategias de la política indígena desplegada por Rosas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barba, F. E. (2007). Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense, Instituto de Historia Argentina, Universidad Nacional de La Plata. *Andes*, n°.18. ene./dic., 1-18.
- Bechis M. (1984). Interethnic relations during the period of nation-state formation in Chile and Argentina. From sovereign to Ethnic. *New School for Social Research*. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/276260889>
- Bechis, M. (2008). *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Clementi, H. (1992). *F. J. Turner*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cutrera, M. L. (2009). La trama invisible del negocio pacífico de indios. De cómo Rosas supo ser algo más que un “cristiano amigo”. *Revista TEFROS*- 7(1-2), 1-21 Recuperado de: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/199>
- Cutrera, M. L. (2013). *Subordinarlos, someterlos, y sujetarlos al orden. Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*, Buenos Aires: Teseo-Universidad de San Andrés.
- Foerster, R. y Vergara, J. (1996). ¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas? *Revista Indígena*, (1), 9-33. Recuperado de: <https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40254/41808>
- Fradkin, R. y Gelman, J. (2015). *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*. Buenos Aires: Edhasa.
- León Solís, L. (1982). La corona española y las guerras intestinas entre los indígenas de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806. *Nueva Historia, Revista de Historia de Chile*, año 2 N° 5. Pp. 31-67
- Levaggi, A. (2000). Paz en la frontera. *Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglo XVI-XIX)*” Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.
- Mandrini, R. (1992). Indios y Fronteras en el área Pampeana (Siglos XVI- XIX). Balance y perspectivas. *Anuario IEHS*. vol. VII, 59-72.
- Néspolo, E. (1999). El cautiverio en la frontera bonaerense. En Hoyos, M. (coord.), *Etnohistoria, Número especial de la revista, Noticias de Arqueología y Antropología (Naya)*, editado en disco compacto.
- Néspolo, E. (2012). *Resistencia y complementariedad. Gobernar Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concentrado*. Buenos Aires: Escaramujo.

- Política seguida con el aborigen. (1874). Tomo I (1820-1852). Buenos Aires: Círculo militar.
- Ratto, S. (1994). Indios amigos e indios aliados. Orígenes del negocio pacífico en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Cuadernos del instituto Ravignani*, n° 5, 5-34.
- Ratto, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias*, LXIII(227), 191-222. Recuperado de: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/437/505>
- Ratto, S. (2004). Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 2(2), 1-483.
- Ratto, S. (2005). La lucha por el poder en una agrupación indígena: el efímero apogeo de los boroganos en las pampas (primera mitad del siglo XIX). *Anuario de estudios americanos*, 219-249.
- Turner, F. (1996). *The Frontier in American History*. Nueva York: Dover Publications Inc.
- Tamagnini, M. (2007). Las fronteras y sus dimensiones. El caso de la frontera sur de la América del sur. *Coloquio binacional argentino peruano. Perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.equiponaya.com.ar/eventos/2cbap.htm>
- Tamagnini, M. (2017). Tensiones, vínculos y rupturas. Ranqueles y refugiados unitarios en la Frontera Sur de Córdoba (1836-1851). *Historia Unisinos*, 21(3), 411-425.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2016). Las claves de la guerra y la diplomacia. Rehenes, cautivos, y prisioneros, en la frontera sur cordobesa-puntana (1835-1880). En De Jong, I. (comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- White, R., (1994). The Middle Ground. Indians, Empires, & Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815. Iowa, *The Annals of Iowa*, 53, 273-275. Recuperado de: <http://ir.uiowa.edu/annals-of-iowa/vol53/iss3/8>
- Yates, W. (1941). *José Miguel Carrera, 1820-1821*. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche. Buenos Aires: Solar.

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA DEL DOCUMENTO

El coronel edecan de V.E

Gob [ilegible] Manuel Corvalan

¡VIVA LA FEDERACION!

Ministerio de

Gobierno

Buenos Aires, Marzo 25 de 1836—

Año 27 de la libertad, 21 de la independencia,

Y 7 de la confederación argentina—

Al Com^{te} en Gefe del reg^{to} de blandengues de nueva de frontera,

Coron^lGrad^o D. Fran^{co} Sosa

El Edecán infrascripto ha recibido orden del Exmo Sor Gob^{or} nuestro Ilustre restaurador de las leyes Brigadier D, Juan Manuel de Rosas para decir a V.S que V.E aun aun no le ha sido posible a S.E Contestar la correspondencia pendiente a causa desus primeras atribuciones que no dan lugar x el despacho de los asuntos grandes, ni aun para el descanso natural, pero dice V.E que lo hara con el buque que esta prox próximo a dar la vela—

Dice V.E que la noticia comunicada a V.S por el Com^{te} del fuerte Indep^a ha sido una ligeresa mal meditada, y asi es que no lo [ilegible] de cuando a V.S sela, pues q^e no [ilegible]¹⁰ tropilla de caballo del Azul, ni por las noticias q^e le dieron los indios, en el parlamen^{to} que indica que debio haber tomado juicio sin enten^{sin otros} antecedentes, mucho mas cuando S.E nada le había comunicado indicado respecto de los temores que expreso a V.S— no quiere decir esto que no comunicase a V.S en prevención lo que supiese, pues q^e al hacerlo debio ser con la cordura necesaria y con las expediciones convenientes—

Por otra parte respecto a lo que sabia en cuanto a que habiendose desaparecido esos caballos si habían sido seguidos los rastros debio haberle avisado a S.E para el remedio necesario, sin que por esto haya estado demás el aviso a V.S entoda prevencion—

En cuanto a este robo, pueden haber sido algunos indios [ilegible], y también pueden haber sido algunos desertores de las fuerzas beternas acantonadas en el mismo fuerte Azul—

¹⁰ Sección borrosa.

En cuanto a la venida de Chi indios chilenos llamados por los los restos de ranqueles y por Cañuquil, así ha corrido para esta hasta hoy por los datos que han recogido S.E no pasa de noticia y en que se dicen [ilegible]¹¹ hacen mas de cuatro meses, pero ahora S.E hace a V. S una relación de lo que sabe de otros ranqueles y Cañuquir.

En primer lugar dice que después q^e, Cañuquir nada haría por atacar los ranqueles, hizo sitiar S.E los soldados que tenia en Guamini con diferentes objetos como V.S ya esta impuesto—que después de estar sitiado se ha manifestado cuidadoso ^{Cañuquir}, pero que no sabe que haya yamado a los Chilenos— Que ahora por lo que V.S le comunica ve lo que ha parlamentado con los enemigos el dicho Cañuquir, pasa que en este punto lo que estaba es de Alon, porque indio como V. sabe el se ha conducido siempre y a términos que la el M ayor Gad^o ramón Masa y el Capⁿ Lenguaraz Eugenio bustos han hecho y hacen los mayores elogios deel.

Ultimam^{te}, al dcho Cañuquir le ha mando de sus su propia boluntad a S. E trece cautivos, y le manda a decir que dentro de varios días le mandara el resto de los que han quedado—que sabe q^e S.E esta enojado y que por otra parte considera que si será tanto el enojo, y que espera que lo perdonará—

En cuanto a este indio Cacique y demás indiada que están con el en el campamento de los borogas, dice S.E q^e chi si enefecto ha llamado chilenos y se le incorporan naturalm^{te} habrá de tenerlo por enemigo y atacarlo [ilegible] de muerte— y que esto mismo al fin habrá que hacer con el m y los que lleba otros indios que le pertenecen en el caso q^e si y sele descubra alguna obstilidad dice o maldad comprovada con echos indeciables e [ilegible]— Mas que entre tanto delo seguir es este caso no llege la intervención de intervención de V.E es que siga así no mas hasta mejor oportunidad [ilegible]¹² de hacerle entrar en sus deberes o de atacarlo y acabar con el—

El por el S^{or} General D^{on} Jose Felix Aldao que se halla en Sⁿ Rafael a fin de dar noticia cierta a S.E del [ilegible] de los restos de ranqueles, mando dos indios de los antiguos que tienen reducidos en mendoza la frontera de Mendoza, proporsionadoles pases fingidas—

Estos dos indios enviados fueron ^{bien recibidos} y enefecto estuvieron con Carriagué en sus toldos, con cuia ocacion lograron imponerse detodo pues que dho Carriagué como que les ha tomado terror pánico a [ilegible]¹³ los soldados de [ilegible]¹⁴ nuestra provincia anda loco por

¹¹ Palabra tachada

¹² Palabra tachada.

¹³ Palabra tachada.

¹⁴ Palabra tachada.

hacer pases con aquellos gobiernos, y especialm^{te} con el de Cordoba, pues q^e ya en ninguna parte se encuentra libre de un ataque de las tropas de nuestra bahía de las tropas situadas en Bahía Blanca— En consecuencia al regresar los dos indios chasques del referido Gen^l Aldao, mando otros dos Carriagué en prueba de la buena fe con la q^e admitió las pases que le mandava proponer el S^{or} Gen^l Aldao [fragmento ilegible]¹⁵

De las noticias que llevaban los dos indios^{indios} enviados del S^{or} general Aldao, y que se consideran ciertas lo siguiente—

La internada de Yanquetruz estuvo en la Josilla este punto supone V.E esta cerca del Río Chosileo y este en postaque como con solo veinte indios (que es solo lo que le ha quedado) acompañado de su hijo Pichun—

Carriagué en cuos toldos estuvieron los dos indios referidos, se hallaba como con docientos indios de pelea en la laguna del cuero—

Payne se hallaba situado en [ilegible] apocas leguas de dha laguna del cuero mas después de la noticia como

Dijeron también los indios enviados dos indiecitos que oieron decir, que en octubre se marchó con veinte mocetones y sus familias el Cacique Meliqueo al punto de las Manzanas; que el Caique Quichan hermano de Llanquetruz con igual numero de indios (es decir veinte) y también con sus familias Siguió la misma ruta de Meliqueo y que sedice que habiéndose detenidos se le incorporaron a ellos estos dho caiques irán con el objeto de dejar sus familias, y regresar con su indiada indios chilenos, mas esto es lo que siempre han dicho y S. E considera que es muy fácil q^e que todos ellos los hayan llamado, pero que no será muy fácil que los chilenos se presten a venir sabiendo como saben el estado en que ahn quedado de miseria los que los llaman, y mucho mas cuando saben asimismo que las fuerzas de esta provincia situadas en el Bahía Blanca correr el desierto cuando le parece, y bencen donde quiera q^e se les presentan fuerzas enemigas— berdad es que [ilegible] y el interés del robo pueden precipitarlos, mas a S.E le parece que no están fácil que dejen de conocer el riesgo que corren si Bienen, y la enorme distancia q^e tienen que andar riesgosa—

Enfin el resultado de todo esto es que la noticia de la venida de indios chilenos según las que tiene S.E no pasa hasta hoy de lo que queda dho: puede ser sin embargo que por hay V.S haya adelantado algo mas demás positivo—

¹⁵ El resto de la oración no puede leerse a causa del deterioro del documento.

Después de las noticias comunicadas por el s^{or} gen^l Aldao ha recibido S.E carta del Exmo S^{or} Gov^{or} de Cordova fha 17 del presente desde la Carlota en la que le dice lo siguiente—

Llanquetruz con su hijo Pichun, y el de igual clase Payne se han retirado e internado para adentro de un lugar que llaman los porongos— de esto deduce S.E que estos se han alejado hacia la parte del Chacileo o hacia Cañuquir o al Colorado—pero también pudiera ser que esto no fuera cierto—pudiera ser que los indios que han dado esta noticia al Exmo S^{or} Gov^{or} de cordova quien son de los de Carriagué, lo engañaron— Sin embargo S.E se inclina a creer que sea cierta, por q^e dicen q^e la retirada es porque sabían que las fuerzas cituadas en Bahía Blanca los iban a abansar en el presente otoño—

Que el Cacique Carriagué q^e estando en la laguna del cuero, en virtud de las mismams noticias y temeroso de ser atacado se había retrida hacia Cordova, y situado en el Rio Quinto—

Todas estas noticias entrando a considerarlas parece que notarse q^e no cuentan esos pocos indios ranqueles con la seguridad de la [ilegible] de los christianos, pues se ve que el mismo Carriayne prefiere entrar a par los cristianos que retirarse para afuera—

Sin embargo el gen S. ge^l Aldao avisa también a S.E que el S^{or} Gen^l Bulnes del [ilegible] jefe delas fuerzas de Chile que operan por aquella frontera diciendo ^{le había escrito} que venia una división ^{de indios} hacia estas pampas, de cuiá resusltas el dho general Aldao le contesto diciendole que habiendo el Señor Bulnes pasa situarse en el Neuquen abajo la dibision que comanda Suñiga y que estava de este lado de la cordillera , y que poniéndose de acuerdo con el jefe del 3 escuadⁿ de blandenguez que esta en la Constitucion podían [aniquilar] esos indios si venían, y a este efecto dice el mismo S^{or} Aldao que mando unos chasques a la dha constitución avisando de esto al jefe del escuadron [ilegible]¹⁶ para su conocimiento, por si algo quiere hacer podía según sus instrucciones—

Mas en este punto S.E nada dice porque las noticias del gener^l Bulnes deben ser exactas, y también se pueda S.E. fiar de su palabra, puesto que en el año 33 cuando S.E marcho con el Exto expedicionario quedo acorde con el gov^{no} de Chile en hacer bajar al mismo tiempo al Gen^l Bulnes con una dibision y nunca lo cumplio—después dijo que no había podido pero que para la primavera bajaría sin falta, y S.E. contando con ello hizo abanzar Neuquen arriba la la división que estaba Choelechel, y otra Colorado arriba, pero envano fue porque el gen^l Bulnes en vez de bajar lo que hizo fue hacer paces con los indios que fueron de aca ullendo dela persecución del Exto, y tan cierto es esto que habiéndoles pedido a los indios unas cabezas de

¹⁶ Tachado.

las ca ellos para hacer las paces las colgó en el Rio Vio Vio en picas— S.E. cree que si en Chile se procediese de acuerdo, y no anduvieran ajustando paces con los indios que van de aca asustados, ya se habrían acabado los indios salvajes enemigos—

No quiere decir esto que V.S. en un caso no proceda a un ataque de acuerdo con alguna división chilena q^e se aserque, por el contrario lo que quiere decir es que no debe aventrarse a una empresa contando con ayuda de fuerza chilena, porque ya esta visto que no cuidan mucho de cumplir con su palabra— pero si y la div aparece una división de chile afanando contra los indios enemigos no solo puede V.S operar también acorde con ello, según el caso fuese, y si se viera que convenia, y sino que también es justo, y es un deber auxiliarlo con alguna mantención si le faltase, y alguna otra cosa de q^e carezca y pida el gefe el favor de ser socorrido—

Buelve ahora S.E. sobre los ranqueles—

Quando fueron arran[ilegible]¹⁷

del mando los Raynafa y entro el actual gobernador de Cordova el S^{or} Dⁿ Manuel Lopez siendo como es este un hombre a toda luz buen federal y honrrado, acordaron con S. E. en que dho S^{or} Dⁿ. Manuel Lopez siguiese entreteniend con tratados de paces a los indios Llanquetruz, payne y Carriagué, cosa que ellos se asercasen y que luego que estuvieran bien descuidados pegarles un golpe de [ilegible]—

En efecto desde que esto se acordó S.E. se prepara para desenvolver su plan en el presente otoño—

Eneste es todo habiendo dado principio el Exmo S^{or} Gov^{or} de Cordova al entretenimientode los tratados, como están tan asustados los indios y allaron [ilegible] se le empezaron a arrimar y dando toda prueba de amistad, entregándole cautivos christianos en vastantes números que el referido señor creyo de buena fe convertir en tratados reales lo que era un acuerdo para lo contrario— Esto asi lo escribió a S.E. mas este contesto que de ningún modo convenia que quedase ni un solo indio de esos que eran tan malos y tan acostumbrados a la matanza y robo desde quenacieron, por lo que llevando adelante el plan mando que bajase a la frontera de

¹⁷ Rotura de papel.

Cordova y se pusiera a las ordenes de aquel S^{or} G^{or} el Escudⁿ de auxiliares que se hallaba en Sⁿ Luis, afin de que para el 25 del presente entrante abril el S^{or} Gov^{or} de Cordova agarre a todos los indios que están con el delos que han ido jurando la paz sin dejar ninguno, y enseguida marchar la división sobre Carriagué que esta hay [ilegible] y después seguir sobre los demas—

Esto es lo que ha dispuesto S.E. y para ello ha allanado al S^{or} Gov^{or} de Cordova lo principal que es [ilegible] y poner a sus ordenes el escuadron de auxiliares—

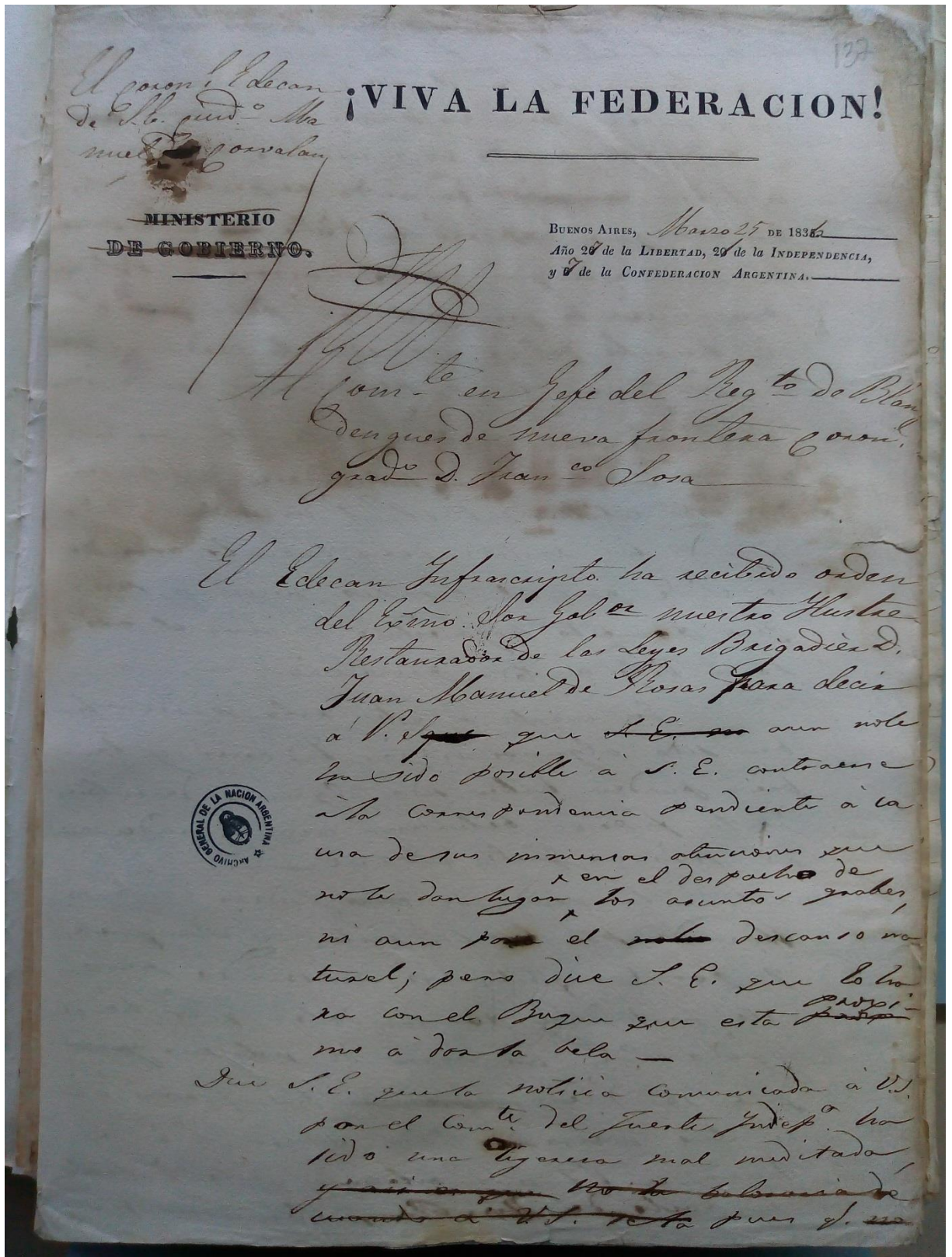
Mas com pudiera ser que al Exmo Sor Govor de Cordova no convenga en parte o en el todo de esta disposición ha dispuesto q^e para el primero del entrante abril mande una división de tresientos cincuenta hombres comandada por el Mayor Gad^o Masa y el Capⁿ lenguaraz Eugenio Bustos — Esta división avansara sus marchas del Bragado, y debe marchar derecho a la Laguna del Cuero—Estando allí vera de atacar ya sea a Yanquetruz siguiéndole los rastros para el Chaulio o para donde se haya ido, a Carriagué que esta sobre el Rio quinto y frontera de Cordova—

[ilegible] que según esta convenacion S.E. dice q^e en el presente otoño por esta parte algo ha de hacer de un modo o de otro—

Lo q^e S.E. ha ordenado al infraescripto poner en el conocimiento de V.S para lo q^e pueda servir q^e este impuesto de lo que ocurre por acá

D^s guie a V.S. M.a.

M. C



... el caso ~~de~~ ~~una~~ tropilla de ca-
ballos del Chul, ni por las noticias q. le di-
eron los Indios, en el parlamento que indio
debis haber llamado ^{los otros} ~~los otros~~ ~~en~~
antecedentes, mucho mas cuando S. E. nada
le habia ~~comunicado~~ ~~inducido~~ respecto de los
temores que expreso a V. S. — No quie-
re decir esto que no comunicase a V. S. en
prevencion lo que supiere, pero que ~~el~~
al hacerse debis ser con la celeridad ne-
cesaria y con las explicaciones convenientes
— Por otra parte respecto a lo que sa-
bia en cuanto a que habiendose desatendi-
do esos cobaltes del Chul en haberse sido
seguido los ranques debis haberlo avisado
a S. E. para el remedio necesario, sin
que de esto haya estado de mas el avi-
so a V. S. en toda prevencion —

En cuanto a este robo, pueden ha-
ber sido algunos indios de otros, y tam-
bien pueden haber sido algunos Teratenos
de la fuerza veterana cuando nada en
el mismo Jefe Chul —

En cuanto a la venida de los Indios Chiberos
llamados por los restos de Ranqueles
y por Caniquel, asi ha venido por
esto hasta hoy solo los datos que han
cogido a S. E. en forma de noticias ~~ya~~
que se dicen, ~~ya~~ ~~han~~ ~~mas~~ ~~de~~
cuatro meses. Para ahora S. E. a
brasa a V. S. una relacion de lo q. sabe
respecto de los Ranqueles, y de Caniquel.